

Junio – 2007

## **LA LEA, AL PARLAMENTO...LA PLATAFORMA, TAMBIÉN**

Hoy, miércoles 6 de junio, la prensa, con motivo de la aprobación del proyecto de la LEA por el Consejo del Gobierno Andaluz, para remitirla para su tramitación al Parlamento, refleja un maravilloso panorama de la Ley de Educación Andaluza. Parece que ha firmado, *aceptando sus bondades*, todo el mundo. En ese "mundo" encontramos también a nuestras patronales, nuestras federaciones de padres y dos sindicatos. Cada organización es libre para actuar pero todos somos libres también para opinar.

La firma por parte de las patronales es lógica, al dejarles autonomía organizativa y pedagógica y al obtener determinados beneficios para los centros... La firma de las Federaciones de padres también se entiende porque logran que sus hijos no sean discriminados con relación a los que optan por la enseñanza pública. Podríamos sugerirles que el profesorado también existe pero no exigirlo... Sin embargo dos sindicatos que también se presentan a nuestras elecciones sí han firmado pasando por alto el "detallito" de que para la LEA los profesores de los centros concertados NO EXISTIMOS. La prensa omite esta discrepancia en el sector del profesorado (Dos sindicatos aún no han firmado... y la PLATAFORMA, como bien sabéis, lleva tiempo informando sobre su postura y es la única organización que ha presentado una enmienda a la totalidad basada en la no presencia en el articulado de los 15.000 trabajadores de los centros concertados).

Si a los profesores concertados no se les incentiva por tutoría, por logros alcanzados, si no merecen la asesoría jurídica y psicológica en casos de agresión, si reciben como pago el más absoluto de los desprecios y deben realizar la misma función, pero con más horas, con menos sueldo e incentivos y además con el abandono de la Administración que ni nos nombra... eso no parece preocupar ni a patronales, ni a padres ni a sindicalistas de siempre alejados de la enseñanza desde hace tiempo...

LA PLATAFORMA irá con LA LEA al Parlamento y ya estamos gestionando reuniones con los grupos parlamentarios para informarles de cómo en este proyecto de ley se quedan fuera 15.000 trabajadores de los centros concertados y presentarles nuestras enmiendas para que las lleven a la discusión parlamentaria. Nosotros mismos, si fuera necesario, las defenderíamos en la puerta. Ya sabemos hacerlo.

Si no nos oponemos AHORA... luego no tendremos derecho a quejarnos...